

Minuta número 18
Sexagésima Tercera Legislatura
Comisión de Desarrollo Económico y Social
Tercer Año de Ejercicio Constitucional
Reunión celebrada el 6 de junio de 2018

Presidencia del Dip. Juan José Álvarez Brunel

En la ciudad de Guanajuato capital del Estado del mismo nombre, el seis de junio del año dos mil dieciocho, se reunieron en el salón cinco del recinto oficial del Congreso del Estado los diputados que integran la Comisión de Desarrollo Económico y Social de la Sexagésima Tercera Legislatura, para llevar a cabo la reunión previamente convocada, misma que tuvo el siguiente desarrollo: -----

Se pasó lista de asistencia comprobándose el quórum con la presencia de los diputados Juan José Álvarez Brunel, Ranulfo Bonilla Rodríguez y Rigoberto Paredes Villagómez. Se registraron las inasistencias de los diputados Juan Carlos Alcántara Montoya y Rolando Monroy Galván. Siendo las once horas con cincuenta y seis minutos, se dio inicio a la reunión. -----

La secretaría por instrucciones de la presidencia dio lectura al proyecto de orden del día, puesto a consideración y al no registrarse intervenciones, resultó aprobado por unanimidad de los presentes. -----

En el desahogo del segundo punto del orden del día, previa aprobación de la dispensa de su lectura se aprobó por unanimidad de los presentes, sin discusión, la minuta número diecisiete, levantada con motivo de la reunión realizada el catorce de mayo del año dos mil dieciocho. -----

En el punto relativo a la correspondencia, se dio cuenta con los siguientes escritos: 1. Los secretarios de los ayuntamientos de Pénjamo, Purísima de Rincón, San Felipe y San Diego de la Unión, Guanajuato, comunicaron los acuerdos recaídos a la consulta de la iniciativa de Ley para Prevenir el Desperdicio, Aprovechamiento Integral y Donación Altruista de Alimentos en el Estado de Guanajuato, y 2. La Directora del Banco de Alimentos de Guanajuato, A.C. y el Director General del Banco de Alimentos para los más necesitados de León, A.C., enviaron comentarios en respuesta a la consulta de la iniciativa de Ley para Prevenir el Desperdicio, Aprovechamiento Integral y Donación Altruista de Alimentos en el Estado de Guanajuato. Al respecto, en todos escritos, la Comisión acordó darse por enterados y agradecerles el envío. -----

A continuación, como siguiente punto en el orden del día relativo al seguimiento a la metodología de trabajo de la iniciativa que adiciona las fracciones décimo segunda, décimo tercera, décimo cuarta y décimo quinta al artículo quince de la Ley

de Desarrollo Social y Humano para el Estado y los Municipios de Guanajuato, el presidente de la Comisión comunicó que en virtud de que se había agotado la mesa de trabajo de análisis de la citada iniciativa, con fundamento en el artículo noventa y cuatro fracción sexta de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, instruyó a la secretaría técnica para que elaborara el dictamen respectivo en sentido negativo, para la próxima reunión de la Comisión de Desarrollo Económico y Social.- -----

En el apartado de los asuntos generales no se registraron intervenciones. -----

Agotados los asuntos listados en el orden del día, la presidencia levantó la reunión a las doce horas e indicó que se citaría para la siguiente por conducto de la secretaría técnica. Doy fe.- -----

Juan José Álvarez Brunel
Diputado Presidente

Ranulfo Bonilla Rodríguez
Diputado Secretario

Esta hoja corresponde a la minuta número dieciocho, levantada con motivo de la reunión de la Comisión de Desarrollo Económico y Social celebrada el seis de junio de dos mil dieciocho -----